

POLITICA, LITERATURA, INTERESES MORALES Y MATERIALES, NOTICIAS.

AÑO IV.

**DIRECCION.**  
Patio de Escuelas 8, donde se dirigirá toda la correspondencia.  
**ADMINISTRACION.**  
Rua, 12, Imprenta y Librería de don Jacinto Hidalgo, donde se dirigirán los pagos y reclamaciones, y se recibirán los anuncios.

SALAMANCA.

Jueves 28 de Abril de 1887.

PRECIOS DE SUSCRICION.

	Ptas.	Cts.
Un mes . . . . .	1	50
Un trimestre . . . . .	5	50
Extranjero, un trimestre . . . . .	5	50
Números sueltos . . . . .	5	15

NÚM 315.

## LA CUESTION PALPITANTE

Al acercarse las elecciones municipales nos vemos en la precision de mostrar nuestra actitud, que pudiera traducirse por algunos de nuestros lectores en indiferencia, siendo así que como vitalísima cuestion para los pueblos, nos merece la más preferente atencion.

Ya en nuestro último número apuntamos que las contradictorias noticias circuladas por esta ciudad respecto de las personas que aspiraban á la representacion municipal, nos tenia desorientados, sin que pudiéramos acerca de ellas precisar juicios exactos, toda vez que á un mismo tiempo aparecian y desistian de su propósito.

El partido fusionista de Salamanca procuró ponerse de acuerdo con los elementos oficiales: sus partidarios cambiaban impresiones y escogitaban medios para resolver de conformidad, y cuando de su activo celo se esperaba una satisfactoria resolucion, en armonia con las aspiraciones de todos los políticos, le vimos retraido completamente de la lucha y ageno al problema electoral que se vá á resolver.

Nuestra conciencia de periodistas nos llevó á consultar á las personas que consideramos más caracterizadas, y por ellas supimos que el partido se abstenia por no haber podido llegar á una inteligencia cordial con el Sr. Gobernador, quien por su parte parece que apoya candidatos no afiliados al partido gobernante, sin que alcancemos á conocer por completo las razones que para ello haya tenido en cuenta nuestra primera autoridad civil.

Visto lo cual, nosotros, estimando justos los motivos en que los fusionistas apoyan su actitud, nos limitamos á dar sobre el asunto con toda imparcialidad las noticias que recojamos y creamos puedan convenir á nuestros lectores para conocer el terreno tal y como se presenta en la actualidad; y comprendiendo que un periódico debe de ser más bien el eco que el director de la opinion, una vez que ésta no se ha definido y concretado, EL PROGRESO se aleja del combate y consecuente con su lema, se reserva el juzgar los actos de los que resulten elegidos Concejales, atendiendo sobre todo al bienestar de esta poblacion, digna por cierto de mejor suerte.

## PLAN DE MEJORAS

DE LA CIUDAD DE SALAMANCA.

Estimamos como necesario en todo plan, un principio generador de donde surjan, á modo de corolarios, todas las reformas que por él se intente plantear.

¿Cuál es ese principio generador? Antes de indicarle, conviene hacer una observacion importantísima, especie de postulado previo, sin el cual todos nuestros planes de reforma ó la gran mayoría de ellos serian en cierto modo incomprensibles ó se tacharian por lo menos de utópicos é impracticables. Nosotros entendemos que cuando se trata de exponer y desarrollar, lo mismo en la pura esfera de la teoria que en el campo de la práctica, un proyecto general de mejoras en una poblacion cualquiera, no debe jamás pensarse en el presente, espacio raquítico de tiempo egoísta y avaro que esteriliza toda idea elevada y generosa,

sino que deben fijarse los ojos en el espléndido y anchuroso horizonte del porvenir. El individuo que desea introducir reformas en su casa, puede tener, y es natural que tenga, prisa por realizarlas para poderlas disfrutar, y por eso se le exige muchas veces que sacrifique la belleza y la bondad de las mejoras á la brevedad de su ejecucion. Pero los pueblos, que nunca mueren, jamás deben tener prisa, jamás deben sacrificar al deseo de disfrutar de una mejora la grandeza de esta mejora misma; si una generacion es insuficiente para llevar á cabo una reforma, otra generacion la proseguirá. Nada, pues, de miras estrechas y mezquinas! Si, por ventura se nos exigiese que subordinásemos nuestro plan de mejoras á los medios de realizarlas en un espacio de tiempo determinado, renunciaríamos desde luego á toda tentativa y soltaríamos la pluma desalentados. ¿Qué debemos querer para Salamanca sino todo aquello á que puede y debe aspirar, sin cortapisas de recursos actuales, ni cobardías de pensamientos asustadizos?

No por esto, sin embargo, vamos á pedir imposibles. Si por una parte pensamos que cuando se trata de desarrollar un proyecto general de mejoras no debe vaciarse ese proyecto en los estrechos moldes de un corto periodo de tiempo, porque entonces correria el riesgo de salir desfigurado y raquítico, por otra parte creemos que tampoco debe pedirse á un pueblo más de lo que puede dar, á partir de sus elementos actuales y de sus naturales condiciones de desarrollo.

Hé aquí, pues, los dos límites dentro de los cuales se han de desenvolver nuestros planes; arrancaremos de la Salamanca actual, tal y como en los momentos presentes se nos aparece, y estudiando sus necesidades é inspirándonos en ellas, veremos el modo de satisfacerlas, utilizando todos los elementos que nos ofrece la ciudad del Tórmes para sacar de ellos el mejor partido posible, sin retroceder ante obstáculos económicos, que los pueblos salvan siempre cuando tienen voluntad de salvarlos.

Esto sentado, conviene distinguir ahora para mejor proceder en nuestro trabajo, entre las mejoras de carácter material y las de carácter moral de que Salamanca es susceptible; es claro que por la recíproca influencia é íntima union que entre lo material y espiritual existe en todas las esferas, apenas puede indicarse una reforma material que no implique en si misma ó en sus consecuencias una reforma moral y recíprocamente: sin embargo de esto, no cabe negar que hay mejoras, como el ensanche y la apertura de calles, el alumbrado, el abastecimiento de aguas, etc., que tienen un carácter predominantemente material que las distingue y hasta separa de otras como la fundacion de un Ateneo ó el establecimiento de sociedades cooperativas que lo tienen predominantemente moral, así como hay otras de tan compleja índole, como la formacion de unas ordenanzas municipales, ó la creacion de una Granja-modelo, ó de un banco agrícola, que es difícil clasificarlas en uno ú otro grupo, siendo propiamente reformas de carácter mixto.

En un trabajo como el presente, dicho se está que por necesidad hay que otorgar preferente lugar y más amplio éxamen á las mejoras materiales y mixtas

que á las predominantemente morales; éstas, por su especialísima índole, escapan, por decirlo así, á toda tentativa de implantacion permanente. ¿Cómo se modifica un corazón pervertido? ¿Cómo se levanta una voluntad caída? ¿Cómo se pule una inteligencia ruda? No hay más que un medio: la educacion. La educacion es la que ha de infiltrar en la inteligencia la savia doctrinal que la regenere y abrigante; la educacion es la llamada á cultivar en el corazón los sentimientos nobles y honrados extirpando de raíz las pasiones viles y criminales; la educacion es la llamada á fortalecer la voluntad, haciéndola preferir á todo trance el camino del bien en el ejercicio de la actividad humana, al camino del mal.

¿Y qué es la educacion, que tales resultados produce? Pues la educacion es la cuna del niño, bien acondicionada para que sus sentidos se desenvuelvan sin entorpecimientos; es el canto de la nodriza impregnado de saludables máximas y delicados aromas; es el hogar doméstico, lleno de ejemplos laudables; es la caricia de la madre, otorgada á una buena accion; es la institucion docente, llámese como se quiera, abundante en provechosas lecciones; es el rato de descanso y de juego, empleado en distracciones honestas y saludables; es la conversacion del amigo, discreta, amena ó útil; es el trato social, fecundo en loables enseñanzas; es el libro de lectura, saturado de verdad, de bondad y de belleza; es, en fin, la serie entera de actos que el hombre ejecuta ó á cuya ejecucion asiste en la sociedad de que forma parte.

El estudio de las condiciones á que ha de someterse la educacion tiene su lugar propio en los tratados de pedagogia y de moral, pero no cabe en una Memoria sobre el plan de mejoras de la ciudad de Salamanca. Aquí podremos realizar las enseñanzas de la moral y de la pedagogia, como utilizaremos las de la higiene y de la economia política para que las instituciones establecidas ó que hayan de establecerse en Salamanca, correspondientes á uno ú otro de esos ramos, produzcan la mayor suma de beneficios posible; pero no podemos exponer ni discutir los principios mismos de esas ciencias, cuyas aplicaciones en determinados casos, constituyen el objeto propio de estas disquisiciones.

### I.

Esto sentado y partiendo de la necesidad de someter las mejoras á un plan determinado, veamos de encontrar el principio general á que ese plan debe ajustarse.

¿Cuál es ese principio generador? En una ciudad nueva que se tratara de alzar por completo desde sus cimientos, cabria amplia discusion acerca del principio capital á que el plan general de la poblacion hubiera de ajustarse. La economia civil y la doméstica, la estética y la higiene podrian disputarse la supremacia respecto á los principios que cada uno aportaria á la nueva construccion. Pero en Salamanca, ciudad llena de monumentos y recuerdos que no pueden ménos de respetarse como cosa verdaderamente sagrada para sus hijos, no cabe esa discusion, y el principio generador de las reformas, brota tan natural y espontáneamente de la naturaleza misma de

las cosas, que es imposible desconocerle ni dejarle de proclamar.

Dotar de puntos de vista á nuestros principales monumentos, tal es el principio á que nos referimos. No pudiéndose, en efecto, tocar á ninguna de las joyas arquitectónicas que esmaltan la ciudad del Tórmes, ¿qué otra cosa mejor puede hacerse que partir de la existencia de esas joyas mismas, abrigando en lo posible sus engarces? Con semejante principio por norma no tardariamos en ver definitivamente trasformada á Salamanca, sin gastar en casi inútiles esfuerzos su energia; acometidas entonces las reformas con la rapidez que el desahogo del Erario municipal consintiera, pero siempre sin mezquinas aspiraciones y con miras realmente grandes, tendrían las Catedrales, la Universidad, Santo Domingo, las Agustinas, Sancti-Spiritus, el Arzobispo y los demás artísticos joyeles salmantinos, la perspectiva de que hoy carecen, ganando en hermosura las calles que á ellos afluyeran y ellos mismos en majestad; no se estrellaria nuestra vista á cada paso en la pared de enfrente y gozariamos desde multitud de sitios, desde casi todos, por mejor decir, con la contemplacion de esta plateresca fachada, de aquel gótico haz de botareles ó de aquel clásico pórtico, sin que jamás tropezaran los ojos en otra meta, que en algo artístico edificio ó en la natural belleza del azul del cielo en el horizonte. Inspirados en espectáculo tan hermoso, nada mezquino podrian realizar los propietarios, y los palacios brotarian como por encanto en las espaciosas calles, sombreadas por doble linea de árboles; murmuradoras fuentes, con gusto esquisito labradas, alegrarian plazas y plazuelas; esbeltos arcos triunfales adornarian los principales ingresos de la ciudad, invitando al viajero á honrarla con su presencia; floridos jardines darian esparcimiento al ánimo en las horas de recreo; y la sangre bulliciosa del comercio y de la industria circularia vigorosa por todas las arterias de la floreciente ciudad.

Y no se crea que estos son sueños y poesia; es realidad ó puede serlo en un porvenir relativamente próximo, si se adopta por norma en las reformas de Salamanca el principio referido, principio del que, ni la originalidad, ni siquiera la aplicacion en Salamanca nos pertenece, porque es la regla á que se han ajustado las grandes reformas de las principales capitales de Europa, y porque aquí en Salamanca, con más ó ménos conciencia se ha tenido presente al trazar la nueva calle de la Rua, que ha de enlazar en linea recta la vetusta parroquial románica de San Martín, remozada con su fachada del Renacimiento, con la gótico-plateresca Catedral nueva. El arco de triunfo que en París se levanta en la plaza de la Estrella, ¿á qué debe su fama en primer término, sino á su atinada colocacion y hermosa perspectiva que le permite ser admirado lo mismo desde los jardines de las Tullerías ó la plaza de la Concordia que desde la avenida del Gran ejército, igual desde la plaza del Trocadero que desde la plaza Wagram? ¿A qué ha sacrificado París en los últimos años una barriada entera, sino á dar vista al teatro de la Opera, como sacrificó otra barriada á dotar de perspectiva á la Catedral de Notre-Dame? Y no vale decir que París

es una cosa y otra cosa muy distinta Salamanca; Salamanca necesita reformarse como París lo ha necesitado, y Salamanca debe procurar sacar el mejor partido posible de las reformas que emprenda como lo ha sacado París, y si París trazó su avenida de la Opera para dar vista á su gran teatro, Salamanca debe trazar su avenida de la Universidad para dar vista á la suntuosa fachada de la Escuela salmantina; el fin es el mismo y los medios deben ser idénticos, siendo los sacrificios proporcionalmente iguales.

Veamos ahora las aplicaciones de que el principio indicado es susceptible. De la multitud de edificios que en Salamanca existen, constituyendo su ornamento principal, el orgullo de sus hijos y la admiración de cuantos la visitan, tan sólo la parroquial de San Martín puede decirse que tiene la perspectiva necesaria, por hallarse situada en uno de los extremos de la calle de la Rúa. Todos los demás monumentos se hallan como escondidos en el reducido espacio de alguna plazuela ó calle, siendo preciso para verlos ir expresamente á los lugares en que se hallan enclavados. Muchos de estos defectos de colocación son verdaderamente insubsanables por el amontonamiento de las construcciones; así sucede que ni la Casa de las Conchas puede lucir los primores de su fachada por tener enfrente el edificio de la Compañía, ni la iglesia de la Compañía puede ostentar desde lejos sus pseudo-clásicos adornos por tener enfrente la Casa de las Conchas; esto mismo sucede con el Colegio Viejo y la Catedral, si bien la anchurosa plaza de Anaya en que el Colegio Viejo se levanta, consiente á la fundación del ilustre Prelado ostentar sus gallardas líneas con cierto desembarazo, por más que haya precisión para admirarlas de ir á la plaza indicada, no tropezando con ellas la vista desde ningún otro sitio; idéntica cosa ocurre con la fachada de Poniente de la Catedral y con la Universidad, con el palacio de Monterey, las Agustinas y las Ursulas, con las Dueñas y San Esteban, con el palacio de los Maldonados y la Trinidad, con el de las Cuatro Torres y Santa Eulalia, con el de San Boal y la parroquial de su nombre, con San Benito y las casas de su plazuela. La perspectiva de estos edificios más ó menos notables todos ellos, es incompatible entre sí, y habiendo necesidad para salvar la del uno de sacrificar la del otro, no queda más remedio que dejarlos como están, en la imposibilidad de armonizar sus exigencias respectivas.

Hay despues, aparte de estos edificios cuya perspectiva resulta incompatible con la de sus fronteros ó inmediatos, algunas construcciones que por su relación con las que se hallan en la misma calle, siquiera no estén enfrente, dificultan en gran manera la reforma ó no consienten por lo ménos que sea tan radical y completa como fuera de desear. Tal sucede, por ejemplo, con el ensanche de la calle de Libreros; en esta calle se encuentran la Universidad, el antiguo hospital del Estudio, hoy archivo universitario y oficinas de la secretaria de la Universidad, y el Colegio de San Millán con la parroquial misma de este nombre; en la necesidad de respetar todos estos edificios, el ensanche de la calle de Libreros no puede hacerse como debiera; desde la plazuela de San Isidro hasta la desembocadura de la calle Traviesa no hay ninguna dificultad; pero al llegar á esta calle se tropieza con la línea de la Universidad á la izquierda y con la manzana del Patio de Escuelas á la derecha; aun sacrificando á la línea derecha del ensanche algunos metros de esta manzana, se tropezaria luego con el hospital del Estudio y habria que sacrificar la antigua capilla del mismo (hoy Archivo) y parte del balaustrado que sirve de coronamiento á la fábrica, cosas ambas que jamás nos atreveríamos á aconsejar, teniendo luego que nivelar la nueva línea con la obligada del Colegio de San Millán, cuya fachadilla, lo mismo que el ábside y torre de la

iglesia contigua, deben conservarse. Cosa análoga ocurre con la casa de las Muertes y Santa María de los Caballeros, ya incompatibles en otro sentido, para el ensanche de la calle de Bordadores. En todos estos casos fuerza es limitar los ensanches y reformas á lo que la naturaleza de las construcciones permite, estudiando la manera de sacar el mejor partido posible de lo existente.

(Continuará.)

## ANTONIO EL CIEGO.

En nuestro último número anunciábamos el propósito de dar una ligera idea acerca de la humilde personalidad conocida con el nombre que encabeza estas líneas, en la villa de Vitigudino, donde acaba de fallecer.

Hace próximamente 73 años que vió la luz en ella un niño, hijo de padres pobres, en tan desgraciada época, que la población se hallaba invadida de la epidemia variolosa. Pocas familias dejó de visitar este terrible huésped, no contándose entre estas la de los pescadores padres del niño aludido, que no era otro que Antonio Bernal, víctima de ella á los tres meses de su nacimiento, quien en reñida lucha con la viruela, pudo conseguir librarse de ella, pero á tal precio, que le costó la pérdida absoluta de la vista y la de la esperanza de recobrarla una vez que habian desaparecido los órganos que la constituyen.

Todos los vecinos de la villa se conmovían de la desgracia que se apoderó del tierno ciego. Los años trascurrieron y apenas contaba Antonio siete, cuando empezó á demostrar que el cielo le compensaba la importante pérdida de tan necesario sentido, dotándole de una extraordinaria potencia en otro, y de unas facultades intelectuales y morales poco comunes. Aficionado á los servicios religiosos, ayudaba la misa á la citada edad sin entorpecimientos de ningún género, explicaba la doctrina cristiana á otros niños, ya en la iglesia, ya en las casas particulares, pues conocia con toda exactitud las calles, casas, moradores de ellas, siendo lo particular que no precisaba lazarillo para recorrer la población. Formaba parte del coro en todas las ceremonias religiosas, conocia la letra y música de todos los cánticos de la iglesia, pudiendo decirse que era un misal andando, un libro de salmos en movimiento, un ritual romano en acción.

Su prodigiosa memoria nos admiró más de una vez al oírle referir hasta los más insignificantes detalles de la historia de su pueblo durante su larga vida, la de las familias en general y de los individuos en particular, y siempre benigno para todos, notábamos que procuraba omitir aquellos actos que pudieran originar malos juicios respecto de sus convecinos.

Conocia con toda exactitud el santoral y tenia especial cuidado en ser el primero que felicitaba en el día de su santo á cualquier habitante de la villa, aun aquellos que por su humilde posición no podían recompensar sus atenciones con una pequeña limosna, que de estos no recibia cuando se le ofreciera, considerando que les costaba un sacrificio.

Frisaba Antonio en los 26 años cuando la población fué invadida por una numerosa partida de los malhechores conocidos por latro-facciosos, que penetraron en ella despues de vencer la débil resistencia que los habitantes opusieron. Los criminales hallaron, sin embargo, unos cuantos héroes, un puñado de valientes, que no pudiendo por su escaso número hacerles frente, se replegaron en la torre, de que hicieron su fortaleza y desde allí les molestaban sin cesar. Llenos de ira los malhechores intentaron destruirles, y al efecto pusieron fuego á la iglesia parroquial con el desalmado y vano propósito de axfisiarles, y despues se encañaron con el vecindario, saqueando la población.

Nuestro ciego entretanto, con la serenidad de ánimo que su tranquila conciencia le infundia, paseaba las calles. De improviso fué detenido en la llamada de San Roque por uno de los jefes de la cuadrilla, quien al notar su inutilidad y sin duda movido por uno de esos impulsos humanitarios que se ven en los criminales, quiso enriquecerle, y aunque con violencia, le obligó á aceptar gran cantidad de dinero. Mucho debió pesar el regalo á nuestro héroe, pues cuando se notó alejado del bandido, dejó caer el tesoro murmurando: «Yo no quiero lo que no me pertenece,» y más tranquilo que momentos antes, regresó á su casa.

A los que tuvimos el gusto de conocer la bondad de su alma, no podia extrañarnos este brillante rasgo; él tomaba parte en las alegrías como en los pesares de sus semejantes; nunca dejó de visitar y acompañar á los enfermos; formaba parte de todos los cortejos fúnebres; cuando algún nuevo vástago recibia el primero de los Sacramentos, también asistia siempre á la ceremonia el popular ciego; y en fin, si una dichosa pareja se unia en eterno lazo, allí junto al dintel de la iglesia donde tienen lugar estas ceremonias, ayudando á ellas, se encontraba Antonio.

Por eso vemos figurar su nombre en todas las inscripciones parroquiales de bautismo, matrimonios ó defunciones, hechas en el largo trascurso de más de 60 años, ya que no como testigo ocular, sí como presencial.

Aunque privado de la vista, conoció á la mujer con los ojos del alma y los dulces acentos de la femenina voz debieron penetrar en ella, pues se cuenta que en su juventud sostuvo por algun tiempo y con entusiasmo, relaciones amorosas, que si no tuvieron el anhelado fin, fué por su temor de no poder sostener una familia, dada su física inutilidad. Pero el defecto que ésta causaba, lo suplía su laboriosidad, y entregado á un rudo trabajo, eludió siempre que le fué posible la mendicidad.

Tan nobles prendas le conquistaron generales simpatías; querido de todos fué socorrido en su última enfermedad, y murió rodeado de amigos, sentido por toda la villa, y como el justo, satisfecho de haber cumplido la misión que Dios impuso al hombre, dejando por todas partes la más rica consideración, que le recordará mucho tiempo con afecto, y muchos admiradores de su virtud, entre los que se cuenta como muy entusiasta, su paisano,

ANUSA.

## SECCION DE NOTICIAS.

El martes fueron citadas á la Inspección de orden público y reconvenidas por el Inspector seis mujeres que habitan una casa de la calle de Palilleras, por entretenerse frecuentemente en obsequiar con una soberbia cerrada á una vecina que cuenta próximamente 50 años é intenta celebrar matrimonio con un sujeto que ya excede en edad.

En Ciudad-Rodrigo, segun las noticias que hemos recibido, estarán muy desanimadas las elecciones, pudiéndose asegurar que no habrá lucha.

Lo que si se ve con interés, dando juego á las conversaciones, es la elección de Alcalde, aunque entre los más influyentes electores y aun la mayoría, convienen en una candidatura muy aceptable y cuya persona, que es un joven Abogado, de posición desahogada y recto criterio, goza de generales simpatías en la población.

En Gallegos de Argañan fué acometido un hombre llamado Celestino Gonzalez, por un perro atacado de hidrofobia que le mordió en un brazo. El sujeto en cuestión, con un valor poco comun, se dirigió á la fragua y cauterizó las heridas con una llave ardiendo. Poco despues el mismo perro mordió á un tierno niño en una mano, no pudiéndose quemar la herida.

Hemos oido que la señora y el estudiante fugados dias pasados de esta capital

fueron detenidos en su viaje y puestos á disposición del Juzgado.

Parece ser que la persona ofendida ha ejercitado sus derechos con tal objeto.

Como saben nuestros lectores, en la pasada semana habian sido detenidas cinco ó seis criadas de servicio por encontrárselas en casas de mal vivir.

Pues bien, pocos dias despues han sido detenidas otras seis ó siete, que ejercian igual vergonzoso comercio.

Si las autoridades no adoptan medidas rigurosas para castigar cual se merecen á las personas que se dedican á seducir las ignorantes muchachas, la corrupción se generalizará más todavía y la moralidad sucumbirá por completo.

Segun se nos escribe por persona que nos merece crédito, en Berrocal de Huebra existe en perfectas condiciones de viabilidad un niño que á la fecha cuenta un año, 11 meses y 11 dias de edad, cuyo cuerpo solo pesa tres libras. El diminuto infante es hijo de una infeliz viuda.

Llamamos la atención de la Facultad y Academia de Medicina de esta ciudad sobre esta noticia.

En el término municipal de la Sagrada y junto á una encina se ha encontrado el lunes de aguas un herido, á quien prestó los auxilios facultativos D. Juan Andrés Fernandez, médico de Carrascal del Obispo.

Su estado parece ser grave y aunque no ha sabido dar cuenta de quién fué el agresor, se supone que ha sido uno con quien cuestionó por unas tres pesetas.

El Juzgado municipal de la Sagrada está instruyendo las primeras diligencias.

En Béjar falleció repentinamente el 22 del actual un jornalero, natural de los Barrios de Gordon (Leon) en el momento en que tomaba el coche que habia de conducirle á esta capital. El infeliz mantenía con el producto de su trabajo una numerosa familia, compuesta de su esposa, los padres de ésta y seis niños.

La circular del Sr. Gobernador civil sobre elecciones recomienda á las autoridades de su dependencia no sólo que se aparten cuidadosamente de cuanto pueda dar lugar á idea de coacciones, sino también que las corrijan cuando tengan medios para ello. Al propio tiempo les recuerda algunas disposiciones encaminadas á la mejor observancia de los preceptos legales.

La Voz de Peñaranda se queja de la apatía que reina en el cuerpo electoral de aquella villa, respecto á las elecciones municipales.

En el último mercado celebrado en Ciudad-Rodrigo han obtenido los granos estos precios. Trigo candeal 50 reales fanega; barbilla 49; cebada de 35 á 36; centeno de 37 á 38 y algarrobas de 30 á 32.

El lunes no celebró sesión la Corporación municipal por no haber asistido el suficiente número de Concejales.

¿Seguirán esta perjudicial costumbre los que hayan de ser elegidos en las próximas elecciones? Pudiera suceder, y lo que es de alguno, hasta nos atreveríamos á asegurarlo por sus especiales circunstancias.

El día 30 de los corrientes se efectuará en Ciudad-Rodrigo el enlace de la señora D.<sup>a</sup> Victoria de Simon, profesora de primera enseñanza superior, con D. José Escanilla, industrial de aquella ciudad.

En el mercado que en Peñaranda se celebró el día 21 de los corrientes, alcanzaron los granos el precio de 43 á 45 reales la fanega de trigo; centeno de 31 á 32; cebada de 36 á 37, y algarrobas de 36 á 38.

El día 30 del corriente dan principio en la Clerencia los solemnes cultos de las Flores de Mayo ó mes de María, con los ejercicios de preparación y plática que dirá nuestro Rvmo. Prelado, á las siete de la tarde.

A las cinco y media de la mañana habrá ejercicios para sirvientes y trabajadores que no puedan asistir por la tarde.

Ayer tuvimos el gusto de ver expuesto á la venta el pequeño microscopio gigante que se vende en la calle de la Rúa, número 13, desde hoy, y la gran utilidad de este importante instrumento nos hace recomendarlo á nuestros lectores.

Su utilidad es muy grande para las familias, pues con él pueden examinar fácilmente cualquier insecto, planta, hoja de árbol, el vino, la leche, los alimentos todos, pudiendo descubrir los infusorios del agua, la trichina en la carne de puerco, microbios, filoxera en la viña, toda clase de tejidos, minerales, vegetales, etc.

Los efectos de este pequeño instrumento son tan admirables como lo es también el infimo precio por que se obtiene, teniendo, además de la utilidad que fácilmente se comprende, la de ser instructivo y curioso, sobre todo para los niños que verán en él un objeto de diversion.

Aunque no es conocido en esta capital, tenemos la seguridad de que encontrará gran aceptación, como la ha recibido en las Exposiciones de París y Amberes en los años respectivamente de 1878 y 1883, y últimamente en Valladolid, donde la prensa ha hecho de este microscopio grandes elogios.

Su precio es el de tres pesetas.

El domingo uno de los adoradores del dios Baco, visitó como de costumbre la *Aldehuella*, donde rindió culto tan ferviente á su ídolo, que no pudiendo contener el fuego de su pasión, cayó presa de un accidente. Conducido por algunos compañeros hasta las puertas de la ciudad, y avisado un agente municipal, éste consiguió trasladarlo á una casa y avisó al Médico de guardia en la Casa de Socorro, que le prestó los auxilios necesarios, gracias á los cuales salvó su vida.

El día 25 de los corrientes perdió una hermosa niña que contaba la edad de ocho años nuestro estimado amigo D. Senen Agreda.

Enviamos nuestro más sentido pésame á los desconsolados padres.

Días pasados se cometió un robo en una panera del vecino de Sanchon de la Sagrada D. Juan Muriel, consistente en 40 fanegas de trigo candeal, ocho ó diez de centeno y alguna cantidad de harina. El autor ó autores se valieron para cometer tal empresa de una llave.

El Juzgado correspondiente procedió á la instruccion del sumario, deteniendo á un individuo á quien se supone autor del hecho.

Digno del mayor elogio y de imitacion es el proceder de D. Santiago Muñoz y Lopez, dueño de la mitad del pueblo llamado Coca de Huebra, al dejar en favor de cada uno de sus colonos 125 pesetas que, para aliviar la crisis como todos los labradores, sufren.

Actos como el que dejamos apuntado y las buenas prendas de dicho señor, hacen que sea querido de sus renteros, que nos ruegan hagamos pública la gratitud con que recompensan sus bondades.

Tenemos noticia de un incendio ocurrido en la casa de Ignacio Martín Salamanca, vecino de Sequeros.

Las autoridades y el vecindario desplegaron toda su actividad, y afortunadamente fué poco despues sofocado el siniestro.

Anoche oimos en el teatro del Liceo quejarse á personas respetables que ocupan una platea situada á la derecha, de que las personas que se colocan en la inmediata lo hacen con tan poco cuidado, que les impiden la vista del escenario.

En efecto, hecho cargo de las prudentes palabras que escuchamos, pudimos observar que los caballeros de la citada platea causaban el indicado perjuicio que dejamos apuntado, el cual deben evitar los empresarios ó acomodadores, que son los llamados á producir las consiguientes advertencias.

Uno de los pasados dias fué encontrado al sitio de la Huerta, en el término municipal de Villanueva del Conde, el cadáver del vecino en aquel pueblo Atanasio Acera.

Se dice que la muerte fué casual.

Por la Sucursal del Banco de España en esta capital, han sido nombrados Re-caudadores de Contribuciones de la cuarta y séptima agrupacion del partido de Sequeros, respectivamente, D Santos Rodriguez Martin, vecino de Monforte, y D. José María Maillo Luengo, que lo es de Sequeros.

Durante el presente mes se han celebrado en la Audiencia de lo criminal de Ciudad-Rodrigo 25 juicios orales, de los que ocho han tenido por origen el delito de lesiones, tres el de hurto, uno el de violacion, cuatro el de disparo de arma de fuego, uno por estafa, dos de homicidio, cuatro de robo, y otro por atentado.

A las once de la noche del domingo último se encontraron dos individuos que iban acompañados de otros y señoras, promoviendo una acalorada disputa hasta irse á las manos.

Las personas que presenciaron el suceso intervinieron inmediatamente, consiguiendo detener á los contendientes.

Por el Ministerio de la Gobernacion se ordena que en la construccion de cementerios intervenga siempre un Arquitecto en las poblaciones que lleguen ó excedan de 2000 vecinos; y en las que tengan menos vecindario y no hubiera ningun funcionario de esta clase, podrá sustituirle un Ingeniero y en su defecto un maestro de obras.

El domingo tuvo lugar con toda solemnidad la inauguracion del Círculo de la Amistad de Béjar.

El sábado salió de esta capital el Brigadier D. Mariano de la Iglesia, Gobernador militar que era de la provincia de Salamanca, y que acaba de ser trasladado con igual cargo á la plaza de Melilla.

Hace ya dias que tomó posesion de la escuela de Umbrias, de la provincia de Avila, para que fué nombrado por concurso, el Maestro de Instruccion primaria D. Vicente Robledo Rodriguez.

Como nuestros lectores pueden ver en el pequeño artículo que encabeza este número, los elementos influyentes en la política gobernante de esta capital se han abstenido de tomar parte en las elecciones municipales, discordando de la actitud en que se ha colocado el Sr. Gobernador y no admitiendo ni coadyuvando al triunfo ó derrota de los candidatos que con el carácter de fusionistas ó con el apoyo de nuestra primera autoridad civil han aparecido. Y como sea muy fácil que estas no obtengan la necesaria aceptación, hacemos constar que como aquellos, nosotros rehuimos toda responsabilidad, puesto que como ellos no participamos de la lucha bajo ningun concepto.

Dice *El Correo Médico Castellano* correspondiente al día 20 del actual.

«Es cierto que en esta capital hay tres ó cuatro médicos que ejercen la profesion sin estar matriculados para el pago de la contribucion industrial? ¿Y es cierto que algunos de ellos han sido comisionados por la Diputacion para el reconocimiento de quintos, á pesar de lo que sobre el particular prescribe la ley?...

Esperamos la contestacion, para demostrar en caso afirmativo á tales médicos, la responsabilidad en que incurren, y á la Corporacion provincial, la ilegalidad de los reconocimientos practicados por aquéllos.»

Leemos en *El Fomento*:

«Sabemos, por conducto fidedigno, que los Sres. Oliva y Castell-Moncayo, senador y diputado respectivamente por esta provincia, han conseguido del Sr. Ministro de Fomento el que se hagan este verano los estudios de ampliacion del puente de piedra de esta capital, conforme con la exposicion elevada á dicho señor Ministro el año pasado, por la *Liga de Contribuyentes de Salamanca*.

La provincia entera guardará un profundo reconocimiento á sus representantes, si consiguen realizar la utilísima reforma que ha solicitado *La Liga de Contribuyentes*.

El joven Médico natural de Vitigudino don Ignacio Sendin Gonzalez, ha sido agraciado con la titular del pueblo de Martín del Rio.

D. Fernando Aguilar, Director de *La Locomotora* de Béjar, ha tenido la desgracia de perder un niño de corta edad.

Asociamos nuestro sentimiento al dolor que embarga á nuestro compañero en la prensa.

El día 30 del actual recibirán la licencia para pasar á sus casas todos los quintos á quienes corresponda, pertenecientes al reemplazo de 1883-84.

Por la Audiencia territorial de Valladolid, se han pedido á los pueblos del distrito las ternas correspondientes para la renovacion de los Jueces municipales.

## TEATROS.

### Liceo.

El sábado puso en escena la compañía que dirige el Sr. Romero, la obra alemana conocida en el teatro español por *El Estudiantillo*. No conocida en esta poblacion, si bien tiene preciosa música y fué magistralmente interpretada, así por la orquesta como por los actores, no gustó tanto como fuera de desear, aunque seguro es que cuanto más se vaya conociendo mejor aceptación encontrará en el público. Se distinguieron las Sras. Cortés y Quintana. Esta última figuró un perfecto y bello estudiante.

El domingo se representó la zarzuela conocida por *Catalina*. Aunque no pudimos asistir, nos han sido dadas noticias de su mediana ejecucion, que presencié numerosa concurrencia, siendo aplaudido solo el Sr. Romero en el tercer acto. La siguió otra repeticion de la *Gran via*, que obtuvo como en noches anteriores varias repeticiones y muchos aplausos.

El lunes se vió *El anillo de hierro*, una de las zarzuelas más conocidas, más notables por su música y que mejor interpreta esta compañía. Los aplausos apenas fueron interrumpidos durante la funcion, cosechándolos en mayor número la señora Cortés y el Sr. Lacarra; este último estuvo admirable y los coros muy buenos. En el papel de Rodolfo estuvo mejor que fuera de esperar el Sr. Pastor, que verificó muy bien é impulsó grandes aplausos. La orquesta muy acertada, se vió obligada á repetir el prelude á telon corrido. Terminó tan agradable noche con el pasillo cómico-lirico de muy bonita música, titulado *Coro de Señoras*.

MARTES. *El Juramento*. Escaso público acudió esta noche, sin duda por que acudió al teatro del Hospital, atraído por la fama que ha adquirido la compañía ecuestre y acrobática.

Bastante conocida tambien esta zarzuela, no entretendemos nuestra pluma en elogiar sus excelencias. Respecto de su ejecucion, habremos de notar que la Sra. Quintana, aunque desafinó un poco en algunos casos, gustó mucho por estar bien caracterizada primero, por su agradable voz, por su simpática figura, porque sabe poseerse de las situaciones y porque el papel de María que representó es la mejor figura de la obra en que el autor ha desplegado lo mejor de su claro ingenio. El Sr. Lacarra, en el de Marqués de San Esteban, demostró el mejor acierto; el Sr. Navarrete bordó bien el de Cabo Peralta; la Sra. Cortés se hizo aplaudir repetidas veces, y el Sr. Navarro... vaya.

Es de advertir que no son para sus dotes los papeles de Tenorio, impropios tambien hasta de su figura, y seria conveniente que se le encomendaran otros. Del Sr. Romero podemos decir que ejecutó el suyo regularmente, y de la compañía en general podemos juzgar lo propio respecto de esta noche.

Ayer estaba anunciada *En el nombre del padre*, de que hablaremos otro día.

ANUSA.

### Hospital.

*Compañía franco-española ecuestre y acrobática.*

Los artistas que la componen se han mostrado diligentes en su afán de agradar al público, que ha correspondido á sus esfuerzos con muchos aplausos y muy buenas

entradas en los dias que llevan funcionando en esta capital.

La bella Mlle. Rosa estuvo muy bien en su trabajo ecuestre.

Mr. Petrópolis es un verdadero *hombre de goma*, pues con la misma facilidad con que se estira, se encoge, y con la misma con que se ensancha se concentra. Buena ejecucion la de las *anillas de cuerda*, en las que realizó un equilibrio bastante difícil, unas dislocaciones inversas y una *me-cida* colgado de un pié, ejercicios todos que arrancaron aplausos á los concurrentes.

Los intermedios cómicos de los clowns, despertaron la hilaridad de los espectadores con sus risibles figuras y su graciosa mimica. El juego de los gorros agradó mucho. Marius nos relató con sin igual gracejo unos cuentos y nos enseñó una leccion de aritmética de payaso bastante ingeniosa.

El mico hizo las delicias de los circunstantes imitando las actitudes de un espectador humano y rivalizando con los acróbatas en sus volteos y saltos mortales. Los perros, excepto uno, medianamente el primer día; al siguiente ya trabajaron mejor, sobre todo dos de ellos, que honran á la habilidad de su dueño y maestro.

La preciosa niña Mlle. Juana, estuvo perfectamente en su *trabajo de fuerza*.

Lo que llama la atencion es el *gran pot-pourri aéreo* ejecutado por Mlle. Ida y su hermano Emile. En la noche del domingo la bella artista, antes de soltarse de la cuerda de ascension, estuvo algo indecisa hasta recuperar el equilibrio; pero despues continuó sobre el alambre sus ejercicios, que son de un efecto sorprendente, porque como aquél sea de finísimo acero apenas perceptible, parece que los equilibrios se ejecutan en el vacío sin ningun apoyo. Los de la escalera en que actúan ambos hermanos, fueron, sin duda alguna, los más admirados. Es una escogida serie que termina en una hermosa plancha baja en una mano, siguiéndole otro de *me-cida* que por no estar el aparato bien colocado en una de las noches hizo trabajar al simpático gimnasta algo más de lo necesario; inmediatamente tiraba Emile un pañuelo y se arrojaba á la red, recogiendo de paso, siguiendo luego á su compañero Mademoiselle Ida el primer día, á pesar de la oposicion del público; cosa que no ha vuelto á repetir, pues el Sr. Gobernador, con gran acierto y movido por sentimientos que le honran, ha prohibido suerte tan arriesgada.

El *trabajo sobre un caballo en pelo* de la bella y simpática Mlle. Matilde, arrancó muchos aplausos en el domingo, que crecieron el lunes y que en el martes se convirtieron en una verdadera ovacion.

La no menos bella y simpática Mlle. Eugenia es una verdadera amazona. Entró en la pista haciendo caracolear á su caballo maestro, que monta á la *alta escuela*, el cual obedecía á sus mandatos. Paseó en todas direcciones y fueron tantos los aplausos, que se vió obligada á presentarse de nuevo, lo que verificó llevando el caballo á la empuñada y dando saltos de carnero que ella contrarrestaba con notable maestria. En el *gran tam-dem* hizo á sus caballos arrodillarse y dar las entradas y salidas y todas las vueltas de picadero.

La familia Mazzuchetti cada dia mejor y más aplaudida. El ejercicio que más agradó fué uno de precision y de fuerza que consiste en que uno de los niños, colocado de pié sobre los hombros de su padre, pasa, dando un salto mortal, á los de su hermano, y de los de éste vuelve á caer en el brazo extendido de aquél. Luego este niño, en compañía de otro, dan con mucha limpieza algunos volteos y saltos mortales.

Madame Elena es una profesora consumada de equitacion, y hablando con más propiedad, de picadero. Maneja admirablemente la fusta y sus caballos, al parecer en libertad, son soberbiamente dirigidos por los diestros movimientos de su látigo.

Las pantomimas: el domingo medianas; el lunes y martes buenas.

\* \*

El domingo próximo se verificará por la tarde una funcion extraordinaria en la Plaza de Toros, en la que la *Compañía* presentará tres novillos amaestrados.

PIRUETA.

Imp. y Lib. de Hidalgo, antes de Cerezo.

Se admiten anuncios á 10 céntimos línea.—A los suscritores á 3 id. Los comunicados á precios convencionales.

# SECCION DE ANUNCIOS.

Los editores que deseen se ocupe este periódico de sus obras remitirán un ejemplar á la Direccion. Los que remitan dos ejemplares tendrán derecho á un anuncio.



## IMPORTANTE

La antigua y acreditada zapatería de Benigno de las Heras, situada en la Lonja, se ha trasladado á la inmediata calle del Navío, número 5 (dos puertas.)

AGENDAS DE BUFETE,

CALENDARIOS AMERICANOS

Y

DIETARIOS.

Se hallan á la venta en la Librería de Hidalgo, Rua, 12, Salamanca.

### A LOS ENFERMOS DEL ESTÓMAGO.

Ni uno sólo deja de curarse, sea dolor, acedias, malas digestiones, vómitos, etc con los afamados

POLVOS ANTIGASTRALGICOS DE ROMEO.

Depósito en Salamanca, Farmacia de Villar y Pinto.—En Toro, Farmacia de Rovira

## GRAN BAZAR DEL PRECIO FIJO. ÚNICO EN ESTA CAPITAL.

Inmensos surtidos en todas sus secciones. No fiarse de ambulantes ni de sus anuncios. Rogamos á nuestra numerosa clientela que, antes de efectuar sus compras, visiten este Bazar, que es de toda confianza, en la seguridad de que comprarán todos los artículos de mejor gusto y más baratos que en ninguna parte y sin cuidado de ser engañados, por ser precio fijo verdad

CAMISERÍA Y SASTRERÍA A LA MEDIDA.

47, Plaza Mayor, 47, Salamanca.

SUPERIORES CHOCOLATES DE

**MATIAS LOPEZ,**  
MADRID — ESCORIAL

Venta en el año 1886, 4.000.000 de paquetes

Este dato demuestra la importancia de la Casa y la predileccion del público por esta marca.

TÉS, CAFÉS, SOPAS.

De venta en todos los Establecimientos de Ultramarinos y Confeiterías de España.

EXIJASE LA VERDADERA MARCA

## OBRAS DE JULIO VERNE.

Los ingleses en el Polo Norte, un tomo..	4	reales.
El Desierto del Hielo	4	»
Cinco semanas en globo..	4	»
Viaje al centro de la tierra..	4	»
Los hijos del Capitan Grant en el Océano pacífico.	4	»
De la Tierra á la Luna..	4	»
Alrededor de la Luna, segundo de la anterior..	4	»
Un descubrimiento prodigioso.	4	»
Veinte mil leguas de Viaje submarino, (primera parte, del Atlántico al pacífico).	4	»
Id. (segunda parte, del pacífico al Atlántico)..	4	»
Una ciudad Flotante..	4	»
De Glasgow á Charleston.	4	»
Aventuras de tres rusos y de tres ingleses.	4	»
Un capricho del Dr. Ox.	4	»
La vuelta al mundo en ochenta días, (primera parte).	4	»
Id. id. id. (segunda parte).	4	»
Una invernada entre los hielos..	4	»
Maese Zacarias. Un drama en los aires.	4	»
La isla Misteriosa, (primera parte). Los Naufragos del aire.	4	»
Id. id. (segunda id.) El Abandonado..	4	»
Id. id. (tercera id.) El secreto de la Isla.	4	»

Estas obras y las restantes de dicho autor se venden en la Librería de Hidalgo, Rua 12, Salamanca.

### Obras de actualidad.

Guia de Quintas ó de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército y Armada, por don Eusebio Freixa y Rabasó —1885.	3'50
Manual de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, por el mismo.	2'50
Segunda parte de las anteriores obras, por id..	4' »
Suministros al Ejército y Guardia civil.	1'50
Guia de Consumos, obra completísima en legislación y formularios, por E. Freixa, tirada en Julio de 1885.	2' »
Cartilla sanitaria, por el Dr. Lopez Alonso.	0'25
El ácido hiponítrico contra el cólera, su estudio como desinfectante, reglas para aplicarle, etc., por D. J. Martínez Pacheco.	2' »
Fisiología del alma, segun F. Paulhan, por José Puig Perez.	2'50

Estas obras se hallan de venta en la librería de Jacinto Hidalgo (antes de Cerezo), calle de la Rua, número 12.

## VENTA

A voluntad de su dueño se venden dos fincas enclavadas en los mejores sitios de la provincia de Salamanca, las cuales producen una renta anual de 1.500 duros.

Dará razon el Notario D. Sebastian Gorjon, Rua 38. 2-2

## ANUNCIO

El acreditado comercio de ultramarinos titulado LOS ANDALUCES, establecido en la calle de Juan del Rey, núm. 4, ha pasado á ser propiedad de D. Luis Fernandez, antiguo dependiente de la casa, el cual ha introducido importantes reformas en beneficio del público, estableciendo el almacén para la venta al por mayor en Chamberí, carretera de Tejares, próximo al Zurguen.

CÓDIGO DE COMERCIO, comentado segun las disposiciones del derecho civil y la jurisprudencia del Tribunal Supremo de Justicia.—Concordado con las disposiciones del Código penal, Ley de Enjuiciamiento civil, Hipotecaria y del Notariado, del Timbre y ordenanzas de las aduanas de la Peninsula y Ultramar y demás legislaciones especiales relacionadas con el comercio, pre-

cedido de una introduccion histórica, por don Federico Soler y Castelló, abogado con ejercicio del Ilustre Colegio de Madrid, y autor de varias obras jurídicas. Un tomo en 4.º mayor de 524 páginas, 8 pesetas.

Para los pedidos dirigirse á Jacinto Hidalgo Rua, 12, librería, Salamanca.

## LICOR DE BREA ALOMAR.

Ha sido tanta la aceptación que ha tenido por los médicos, que podemos decir es el que más se receta en España y América para combatir las afecciones de la garganta y de los bronquios, bronquitis, catarros pulmonares y catarros de la vejiga, dolores de la garganta, enfermedades de la piel, flujos recientes ó crónicos de la uretra (blenorragia), flujos de la vagina, flujos del conducto auditivo, granos, herpes, irritaciones del pecho, laringitis aguda y crónica, picazones, prurigo vulva, resfriados, sarna, sarpullido, tos rebelde, tisis pulmonar, úlceras sencillas y de mal carácter, etc.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS.  
Depósito central, ALOMAR Y URIAGE, almacén de drogas, Calle Moncada, 20, Barcelona.